



22 de octubre de 2017

**CON EL REINICIO DE CLASES SE RETOMAN LOS
SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

(SAN JUAN, PUERTO RICO) – Como parte del reinicio de labores y clases escuelas de las regiones de San Juan y Mayagüez, luego del paso del huracán María, se retomarán los servicios dirigidos a la población de educación especial que se ofrecen en esas escuelas, informó hoy el secretario asociado de Educación Especial, el licenciado Eliezer Ramos Parés.

Por ello, todos los maestros de educación especial y asistentes de servicio regulares e irregulares del Departamento de Educación (DE), están convocados a reportarse a esas escuelas este lunes, 23 de octubre, para prepararse a recibir a los estudiantes que inician clases el martes 24 de octubre.

“El objetivo es que el número de escuelas que retomen las clases vaya en aumento en los próximos días. Por ello, el reinicio de clases en cada escuela conlleva el ofrecimiento de todos servicios relacionados, incluyendo las terapias. “Nuestro norte es que los estudiantes de educación especial experimenten la menor regresión posible en sus condiciones. Esta ha sido una situación nunca antes vista, pero estamos trabajando para que se puedan brindar los servicios que merecen los niños y niñas”, expresó Ramos Parés, quien recalcó que los especialistas deberán comenzar a impactar a los estudiantes conforme a su Programa Educativo Individualizado (PEI) y a su Plan de Intervención.

Paralelamente y para subsanar la falta de servicios, desde el 2 de octubre, en los planteles abiertos como centros comunitarios habilitados alrededor de la Isla, se están coordinando los servicios para aquellos estudiantes que así lo requieren.

También se crearon guías para que los padres, madres o encargados puedan realizar ejercicios en sus casas, si es que no pueden llevarlos a los centros o escuelas abiertas.

“Hemos realizado varios esfuerzos para que nuestros estudiantes de educación especial se vean afectados lo menos posible. Muchos de estos estudiantes requieren de unas condiciones y comodidades que no podemos proveerle, como aire acondicionado y ciertos climas, por lo que los padres nos han pedido opciones y en la medida que ha sido posible, las hemos provisto”, puntualizó Ramos Parés.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

COMUNICADO DE PRENSA

“Igualmente, hemos estado en comunicación con el equipo asignado por el Departamento de Educación Federal, Office of Special Education Program (OSEP), para obtener asistencia técnica. Aunque reconocemos que la obligación de los servicios de educación especial están dentro del contexto de la enseñanza y el aprendizaje, estamos activamente preparando una estrategia, en unión a varios sectores, que permita el que nuestros niños y niñas reciban servicios prontamente aún sin que su escuela inicie clases”, concluyó el secretario asociado de educación especial del DE.

###